REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

15257

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.06.

Distrito Metropolitano de Quito, a

2 1 JUL 2006

Señor doctor Gonzalo Patricio Pazmiño Salazar Presente.-

De mi consideración:

2589

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.06.Q.IJ.

de 2 i Jol 2005 , y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03195 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de PROMOTORA COMERCIAL ANDINA PROCOANDE C.A.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Aquires Granda Astudillo

ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCION

Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

SUPERINIENDENCIA DE COMPANIAS

Es fiel copia de los documentos que reposan en los Archivos de a Superintendencia de Compañías

Quito, a

16 AGO 2000

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a

1 6 AGO, 2006

Doctor-Genzalo Patricio Pazmiño Salazar

LIQUID DOR C-C. 170719805-5

Ref. 1438 Exp. 48983 Quito.a. 18 AGO. 2006

e Egistro Mercantil

Dr. HAUL GATBOR SECAHA

DEL CANTON QUITO